



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

ACTA No.06

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

FECHA: 25 de Julio de 2019

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

MIEMBROS:

Rodrigo Armando Lara Sánchez
Miguel Fernando Andrade Pachón
Luz Ángela Narváez Cerquera
Patricia Castro Charry
José Olimpo Ortiz

Alcalde - Presidente
Secretario de Salud Municipal
Representante administrativo de la Institución
Representante profesionales de la salud
Representante de los Usuarios

Erika Paola Losada Cardoza
Rodrigo Antonio Urrea Beltrán

Gerente ESE CEO – Secretaria Junta Directiva
Revisor Fiscal ESE CEO

INVITADOS ASISTENTES:

Nelson Andrés Barrios Torres
Carla Paola Facundo
Pedro Felipe Andrade Monje

Coordinador Planeación ESE CEO
Profesional Comunicaciones ESE CEO
Asesor Jurídico

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se llama a lista a los asistentes miembros de la Junta Directiva, estando presentes; El Dr. Rodrigo Armando Lara Sánchez, Dr. Miguel Fernando Andrade, la Dra. Luz Ángela Narváez Cerquera, la Dra. Patricia Castro Charry, el Señor José Olimpo Ortiz, con quienes se conforma quórum para iniciar, deliberar y decidir. De igual manera se encuentra presente el Dr. Rodrigo Urrea Revisor Fiscal de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina y la Dra. Erika Paola Losada Cardoza en Calidad de Secretaria de la Junta Directiva.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265 - 7



Actas Junta Directiva

2. **Lectura, discusión y aprobación del orden del día.** Se da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019 y solicita dar lectura al orden del día.

Se da lectura del orden del día y se pone en consideración una vez leído por los representantes de la junta directiva para una posterior aprobación de la misma.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta No 05 de 15 de Mayo de 2019.
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019 de la ESE Carmen Emilia Ospina.
5. Modificación a la Supervisión del Contrato del Revisor Fiscal de la ESE CEO

Se pone en consideración la aprobación al orden del día, el cual los miembros de la honorable Junta Directiva aprueban.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta No 05 de 15 de Mayo de 2019

El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón procede a leer minuciosamente el acta No. 05 de 15 de Mayo de 2019 y coloca a consideración para aprobación; los miembros de la honorable Junta Directiva dan aprobación.

4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019 de la ESE Carmen Emilia Ospina.

El Dr. Rafael Eduardo Escobar Anillo, Profesional Jurídico 1 del área de Talento Humano, presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva el texto del proyecto acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019 de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Posterior a la presentación del proyecto de acuerdo, se pone a discusión y aprobación a los miembros de la Junta Directiva, el cual inicia el Sr Alcalde Dr. Rodrigo Armando Lara Sánchez, resaltando el compromiso de la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la ESE Carmen Emilia Ospina por el bienestar para el personal de planta. El Dr. Rodrigo Armando Lara Sánchez menciona la preocupación por los efectos derivados del incremento salarial pactado entre las organizaciones sindicales y la comisión negociadora de la empresa en un porcentaje del Siete por ciento (7%) para el presente año con retroactividad a Enero de 2019 y en consecuencia plantea su punto de vista de incrementar los salarios en el porcentaje establecido por el gobierno nacional en cuatro punto cinco por ciento (4,5%), también por la crisis a nivel económico en el país



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265 - 7



Actas Junta Directiva

y de la estabilidad financiera a corto periodo para la ESE Carmen Emilia Ospina, considerando la apertura del **CENTRO DE SALUD INTEGRAL MATERNO INFANTIL** en base al incremento en los gastos por la contratación de especialidades que garantizan la atención integral en el centro de salud. El señor alcalde resalta la Gestión de la Gerencia por mejorar ahorro en los gastos administrativos y de funcionamiento entre otros, para lo cual se podrán tener como reserva para cubrir los gastos del CAIMI; como también su articulación con le Alcaldía de Neiva para impulsar avances importantes en la ampliación de la cobertura. En conclusión, el Dr. Rodrigo Armando Lara Sánchez da su voto negativo para la aprobación del acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019 y propone invitar a los miembros involucrados en la negociación colectiva analizar y estudiar el incremento conforme a lo establecido por el gobierno nacional acorde al comportamiento del panorama que actualmente tiene el sector salud.

El Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón interviene considerando el panorama financiero actual del sector salud no es claro, como es el caso en el pago oportuno de las EPS (Clientes) se ha convertido en un riesgo para las finanzas de la ESE Carmen Emilia Ospina, por lo cual da su voto negativo para la aprobación del acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019.

La Dra. Patricia Castro Charry, como representante de los profesionales de la salud, resalta compromiso con la decisión de los grupos sindicales, pero aclara que no pertenece alguno de estos. En este sentido manifiesta y considera que la ESE Carmen Emilia Ospina es una entidad solida financieramente y con un personal idóneo para enfrentar los retos que vienen con la apertura del **CENTRO DE SALUD INTEGRAL MATERNO INFANTIL**, y donde reafirma su voto positivo para la aprobación del acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019.

El Sr. José Olimpo Ortiz, como representante de los Usuarios de la salud, manifiesta los retos tan importantes de la ESE Carmen Emilia Ospina para mejorar y garantizar la prestación de un servicio integral y con calidad, como también comparte el esfuerzo de personal de planta. Sr. José Olimpo Ortiz manifiesta su preocupación antes la crisis que el país está experimentado, propone que se revise en conjunto con los sindicatos lo acordado para ajustarse a los lineamientos del gobierno nacional, por lo cual vota negativamente la aprobación del acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019.

La Dra. Dra. Ángela Narváez Cerquera, resalta el compromiso de la Alta Gerencia para disminuir los gastos administrativos y de funcionamiento entre otros, y a su vez menciona los grandes retos para la ESE Carmen Emilia Ospina en el año 2020 cuando el CAIMI inicie su funcionamiento por los costos y gastos que va a incurrir por los



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265 - 7**



Actas Junta Directiva

servicios a prestar para la población materno infantil de la zona norte del municipio de Neiva por lo cual da su voto negativo para la aprobación del acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019.

Luego de las intervenciones de cada uno de los Honorables Miembros de la Junta Directiva, concluyen que la NO la aprobación del proyecto acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia Fiscal 2019.

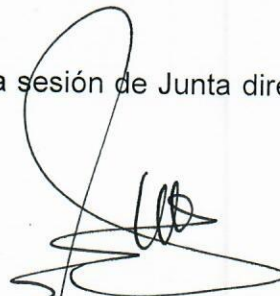
5. Modificación a la Supervisión del Contrato del Revisor Fiscal de la ESE CEO

Se lee el punto Quinto sobre nombramiento de la supervisión y del apoyo a la supervisión del contrato del revisor fiscal de la ESE. Allí la Dra. Erika Paola Losada explica a los Honorables Miembros de la Junta que en el acta No. 05 de 15 de Mayo de 2019 se aprobó la supervisión a las actividades de revisoría Fiscal, lo cual explica la modificación para que la supervisión sea realizada por el Dr. Miguel Fernando Andrade Pachón y a su vez pueda designar un apoyo técnico idóneo en la secretaria de Salud Municipal para realizar la revisión de los informes entregados por parte del profesional.

La Dra. Erika Paola Losada agradece a los honorables miembros de la Junta Directiva por la asistencia y da por finalizada la sección de Junta Directiva programada según lo acordado en el orden del día. Siendo el 25 de Julio de 2019, 3:20 p.m. se levanta la sesión.

La presente acta 06 del 25-07-2019 se aprobó en la sesión de Junta directiva el día 21 de agosto de 2019.


**RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ
PRESIDENTE**


**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
SECRETARIA**